ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONCADE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los un días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en NARANJO # MZ. 601 VILLA 7 se reúnen los accionistas de la compañía CONCADE S.A., Señor FAJARDO NAVARRETE PAUL EULOGIO, propietario y portador de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, NAVARRO CASTRO JACINTO ZACARIAS, propietario y portador de 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y con lo que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Actúan como Presidente el Señor RODNEY FERNANDO PARADA CANTOS, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor ERNESTO REYES JAIME portador de cedula de ciudadanía # 0906172948, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. La presidencia solicita que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de asistencia de conformidad con lo dispuesto en el Art.236 de la ley de Compañías. Cumplido lo cual manifiesta el secretario que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que de haber unanimidad ordenaría, bien se podría celebrar esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y con la misma unanimidad conoce y resuelve el siguiente **Orden del Día: 1) APROBAR EL INFORME ECONOMICO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013.** Acto seguido los accionistas asistentes por unanimidad constituyen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y con la misma unanimidad conocen y resuelven el Orden del día antes indicado. Así la Presidencia declara instalada la sesión de Junta General y se inicia a tratar el único punto del orden del día esto es: **APROBAR EL INFORME ECONOMICO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013.** La junta General Universal Extraordinaria de Accionistas luego de escuchar y dilucidar sobre la moción planteada, resuelve por unanimidad, sin votos en blanco ni abstenciones **APROBAR** el texto del artículo tratado. Una vez que se ha tratado el punto del orden del día y por no haber otro punto que tratar se concede por parte de la Presidencia un receso para la redacción del acta correspondiente, para esta sesión. Reinstalada la sesión con el número número de personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes, el Secretario da lectura al texto del Acta, la cual es aprobada por unanimidad con lo cual la Presidencia declara concluida la sesión. Siendo las once horas treinta minutos del día de su fenecimiento. Firman para constancia todos los accionistas a esta sesión en unidad de acto.

FAJARDO NAVARRETE PAUL EULOGIO
ACCIONISTA

NAVARRO CASTRO JACINTO ZACARIAS
ACCIONISTA

ERNESTO REYES JAIME
SECRETARIO AD-HOC